

CAMPAÑAS SANITARIAS FORMATIVAS DEL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE FARMACEUTICOS

C. Peña - A. Aliaga - L. Amaro - C. Recio - I. Espada

Introducción

Una de las funciones más importantes y reconocidas de la oficina de farmacia es su contribución a la educación y asesoramiento de los usuarios de oficina de farmacia en aspectos como la promoción de hábitos saludables, el uso racional de medicamentos o la mejora en el conocimiento y cuidado de determinadas patologías. Es indispensable que para que el farmacéutico pueda llevar a cabo con garantías su misión de educador sanitario cuente con una formación adecuada y actualizada.

Para alcanzar este objetivo, el Consejo General lleva a cabo periódicamente una serie de actividades de formación continuada, entre las que se incluyen las campañas sanitarias formativas. En estas campañas se incide tanto sobre el farmacéutico, dándole la formación que necesita, como sobre la población, aportando una serie de materiales para apoyar la función del farmacéutico.



Objetivos

Cada campaña sanitaria tiene una serie de objetivos específicos, si bien también hay una serie de objetivos comunes, entre los cuales podríamos destacar los siguientes:

- Para la oficina de farmacia:
 - Mejorar la formación de los farmacéuticos en temas de interés para su ejercicio profesional.
 - Fomentar el papel del farmacéutico como educador sanitario.
- Para el público:
 - Mejorar el conocimiento sobre determinadas enfermedades.
 - Conocer las normas de correcta administración de medicamentos por parte del paciente.
 - Conciliar a la población de la importancia del cumplimiento terapéutico.
 - Favorecer la adquisición de hábitos de vida saludables.

| AÑO | CAMPAÑA | INSCRITOS | ACREDITACIÓN |
|-------------|---|-----------|--------------|
| 2004 - 2005 | Uso racional de medicamentos con plantas medicinales | 5.000 | 3,5 |
| 2005 - 2006 | Plenifar III (Plan de Educación Nutricional por el Farmacéutico): Educación nutricional a las personas mayores. | 3.500 | 6,7 |
| 2007 | Optimización del tratamiento de los pacientes con EPOC. | 2.700 | 6,3 |
| 2008 | Mes de la Salud Bucal | 2.800 | 3,9 |
| 2008 - 2009 | Actualización de los conocimientos en vacunación | 6.200 | 6,3 |
| 2009 | Mes de la Salud Bucal II | 3.100 | 2,0 |
| 2009 - 2010 | Plenifar IV (Plan de Educación Nutricional por el Farmacéutico): Educación nutricional en la etapa preconceptiva, embarazo y lactancia. | 2.800 | 7,4 |
| 2010 | Campaña de Fotoprotección 2010: Tu farmacéutico te informa | 4.300 | 4,8 |
| 2010 - 2011 | Atopia: nos preocupa su piel | 3.600 | 2,8 |
| 2011 | Campaña de Fotoprotección 2010: Tu piel nunca olvida | 3.000 | 4,1 |
| 2011 | Mes de la Salud Bucal III | 2.800 | 3,9 |
| 2011 | Vyofar (Vista y Oído en la Oficina de Farmacia): DMAE y otras patologías oculares de la edad avanzada. | 2.900 | 2,8 |
| 2012 | Salud Bucal y Alimentación | 2.700 | 2,5 |

Material y métodos

Las campañas sanitarias formativas tienen lugar en dos fases a la vez, una de ellas destinada a farmacéuticos colegiados y otra a un grupo de población determinada (niños, mujeres embarazadas, fumadores, etc.) o no (población general).

- Fase dirigida a farmacéuticos colegiados. Consiste en una actividad formativa mediante un curso de formación a distancia, a través de la herramienta de formación *on-line* del Consejo General. A través de esta herramienta el farmacéutico tiene acceso, mediante una clave personal e intransferible, a una serie de materiales formativos, entre los que destacamos:

- Materiales formativos en formato electrónico adaptados a la formación *on-line*, con posibilidad de impresión.
- Glosarios.
- Páginas web de interés.
- Foros de debate.

Antes del inicio de la fase formativa se solicita su correspondiente acreditación como actividad de formación continuada. Aquellos farmacéuticos que deseen optar a la acreditación tienen acceso desde la plataforma a un cuestionario de evaluación, que permite determinar el aprendizaje y evaluar el aprovechamiento de los conocimientos adquiridos.

- Fase dirigida a la población. Consiste en una actividad informativa del paciente a través del farmacéutico, contando con una serie de materiales que pueden servir de ayuda para transmitir los mensajes más importantes. Entre estos materiales destacan:
 - Carteles de exposición en la oficina de farmacia.
 - Folletos informativos.
 - Presentaciones para conferencias, que pueden ser utilizadas por aquellos farmacéuticos que lo deseen para llevar a cabo charlas explicativas a los interesados.

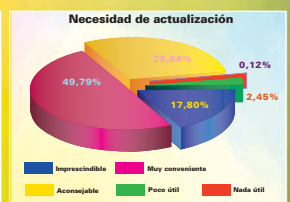
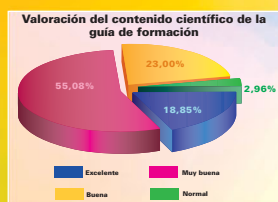
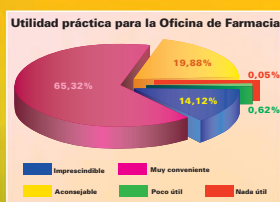
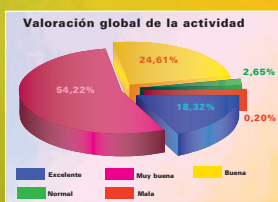
Durante esta fase de información a la población, en ocasiones se llevan a cabo estudios estadísticos para conocer hábitos higiénicos o dietéticos, así como para determinar el buen o mal uso que se hace de los medicamentos.

Las campañas cuentan con el respaldo del portal del Consejo General, www.portalfarma.com, a través del cuál se puede acceder a la plataforma *on-line* de Formación Continuada donde se lleva a cabo la formación del farmacéutico, con el seguimiento continuado de una serie de tutores especializados en formación *on-line*. Igualmente, en Portalfarma se tiene acceso a aquellos materiales de la campaña destinados al público, tales como folletos y/o carteles.

Resultados

Desde 2005 se han organizado un total de 13 campañas sanitarias formativas, en las que se han formado alrededor de 45.200 farmacéuticos, con una media de participación de casi 3.500 farmacéuticos por actividad. Durante estas actividades se han repartido una media de 175.000 folletos por actividad, lo que nos daría aproximadamente un impacto directo sobre unas 2.275.000 personas, a las que habría que añadir además aquellas que recibieron información sin folleto. Por otra parte, la adquisición de conocimientos y hábitos por estas personas pueden redundar en la sociedad, al convertirse estos pacientes informados a su vez en formadores.

Estas actividades han sido recibidas de manera excelente por los farmacéuticos participantes, siendo reconocidas por el 72,54% como muy buenas o excelentes. De igual manera, un 79,44% de los farmacéuticos participantes consideraron la realización de estas actividades como imprescindibles o muy convenientes para el ejercicio diario de la práctica en la oficina de farmacia.



Conclusiones

La oficina de farmacia es uno de los centros más adecuados para la formación e información sobre temas de salud de los pacientes y usuarios, tanto por su accesibilidad, como por la formación de los farmacéuticos españoles. Dentro de este último punto, las campañas sanitarias formativas del Consejo General constituyen una forma óptima de actualización de los farmacéuticos, garantizando el acceso de los mismos y de la población a un material científico y riguroso.